HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.857 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903

Sábado 21 de Noviembre

La salvación en el Comercio

Somos de los que opinamos que el porvenir de España está en el trabajo, la industria y sobre todo, en su comercio.

La importación tiene que estar limitada y en relación directa con las necesidades de la nación, pero la exportación ha de pensarse el modo de que siempre aumente.

Nada mejor para conseguirlo, que buscar los mercados allá donde estén más recientes su creación y su impulsivo progreso, y esto nos lo puede ofrecer mejor América que otra cualquiera de las naciones existentes.

La razón y el sentido común lo recomiendan; basta, pues, no ser ciego ó no empeñarse en cerrar los ojos para verlo así. El perfeccionamiento en la clase interesada, é industrias que han de producir los objetos del tráfico, se imponen; pero no hay que lanzarse á empresas mercantiles que agoten ó encarezcan unos artículos sí y otros no; el equilibrio en la producción y el consumo es lo difícil de hallar y calcular, pero esta cuestión está íntimamente ligada con el respeto ó la importancia que entre los demás países alcancemos, y en tal tarea nos queda mucho que hacer. No hay que desalentarse, sino, antes por el contrario, emprender lo más pronto posible los trabajos, puesto que todo lo que se demoren será tiempo perdido, tiempo que luego, por ley fatal, ha de gastarse y mejor es llevarle de ventaja.

Los mil ejemplos que en apoyo de esta verdad pudieran citarse, no harían sino afirmar las opiniones que por evidentes no hace falta machacar, y al comercio, que es á quien le está reservada la redención universal, debemos ayudar todos con nuestras fuerzas, despreciando teorías que quieren divinizar la fuerza como suprema ley, y la diplomacia, que sólo para auxiliar de la principal fué creada.

La política económica, las obras todas de los Gobiernos que desprecien esos ideales serán estériles, y al ir á costa suya, aprendiendo el pueblo lo que debe saber, él querrá regenerarse, exigirá cumplida cuenta de lo que es suyo y obrará como deba con todos y cada uno de los que ensalzaron y practicaron programas egoístas, que sólo para sus medros personales sirvieron de escalera y que á las reclamaciones justas contestan á tiros y amordazando la voz de la justicia.

Con la actual cuestión referente á los tratados de comercio pueden estudiarse los fines que animan á los que debían guiarnos, y empiezan á protestar algunas Cámaras, que quieren hacerse oir antes de firmarse esos pactos internacionales.

La economía política va vulgarizándose, el librecambio está en baja, y después de las polémicas de todo un siglo en Ateneos, Cámaras y Cátedras, la teoría proteccionista triunfa.

Lanzarse á ciegas en labor tan compleja é importante, no debe hacerse, y se acerca la realización de las medidas anunciadas por el Gobierno, de quien dependen los primeros pasos, y nadie (que nosotros sepamos) ha examinado y analizado todos los aspectos de la aplicación subsiguiente.

El arancel, que en cada partida engloba artículos heterogéneos, no puede subsistir sin rectificación previa, y una vez terminada esta rectificación y selección concienzuda, venga la parte experimental desligada de todo carácter de partido ó bandería que la mata.

Seriedad, firmeza y cálculo se necesitan para el comercio internacional, que por nada ni por nadie extraño debe estar influído, y así se alcanzará la prosperidad soñada, que de otro modo pasará de lejos ante nosotros.

Vías de comunicación, admisiones temporales, zonas neutrales, depósitos francos, etc., son puntos á discutir luego cuando el punto capital quede asegurado.

Los diarios conflictos que sobrevienen tienen por única causa el malestar que la proximidad de la bancarrota nos produce, y la laboriosidad que había de salvarnos es mirada con desprecio por quienes debían tener su fe entera puesta en la industria y el comercio, que serán, no hay que dudarlo, los redentores del pueblo español en plazo relativamente breve.

ENRIQUE F. CUEVAS

Servicio de automóviles

Cuadro de las horas de salida y llegada de los automóviles de Alcoy á Villena y viceversa y puntos de parada.

SALIDA

De Alcoy, á las 15 horas.
De Ibi, á las 16'45.
Del Puente de Castalla, á las 17'35.
De Biar, á las 18'25.

De Villena, á las 6.
De Biar, á las 6'55.
Del Puente de Castalla, á las 7'45.
De Ibi, á las 8'35.

LLEGADA

A Ibi, á las 16'30 horas.
Al Puente de Castalla, á las 17'25.
A Biar, á las 18'10.
A Villena, á las 19.

A Biar, á las 6'40.
Al Puente de Castalla, á las 7'30.
A Ibi, á las 8'20.
A Alcoy, á las 10.

TARIFA

De Alcoy á la Venta de la Peña ó viceversa, 0'50 pesetas.
De Alcoy á Ibi ó id., 1'25 pesetas.
De Alcoy al Puente de Castalla ó idem, 2 pesetas.
De Alcoy á Biar ó id., 3 id.
De Alcoy á Villena ó id., 4 id.

NOTAS

1.ª Cada billete da derecho á 15 kilogramos de equipaje.

2.ª El exceso de peso sobre dicho límite se abonará á razón de 0'50 pesetas por cada 10 kilogramos ó fracción.

3.ª Los encargos pagarán á razón de 0'50 pesetas por fracción de 5 kilogramos.

4.ª El pasajero no tendrá derecho á ocupar otro asiento que el que tenga el número de su respectivo billete.

ADMINISTRACIONES

Alcoy.—Cervecería del Viaducto, Arias Miranda, 1.
Ibi.—Plaza de los Arboles.
Villena.—Fonda del Comercio, Paseo de la Estación.

EL CIELO DE NOVIEMBRE

La recrudescencia en la actividad solar, revelada por la aparición de las grandes manchas de Octubre, resarcirá durante el día á los aficionados, de la inactividad á que les condenan los rayos solares en la época mínima.

Vuelven á brillar desde las primeras horas de la noche, hacia Oriente, las regiones espléndidas cuyo centro ocupa la constelación de Orión, y al Oeste, el Cisne, con su cortejo se destaca sobre la vía láctea, que al principio de la noche atraviesa el cielo de Este á Oeste pasando por el zénit.

Mercurio y Marte quedan ya ocultos entre los rayos del Sol.

Venus, la resplandeciente estrella de la mañana, luce un brillo incomparable en el cielo oriental, antes de despuntar la aurora.

Júpiter, observable en buenas condiciones, brilla en el Acuario, y Saturno, visible solo en las primeras horas de la noche, en el Capricornio.

El mes de Noviembre se distingue por sus abundantes estrellas fugaces. Las leónidas, de curso rápido, han tenido su máximo del sábado á hoy; las Andromeidas, sumamente lentas, lo tienen del 24 al 25.

LIBROS Y PERIÓDICOS

MANÍA DE CORRER

Se ha desarrollado en París la manía de las carreras á pie, hasta el extremo de que últimamente se lanzaron á ellas las señoritas y caballeros de la más alta aristocracia. En muy curiosas fotografías da cuenta de ello «Blanco y Negro» en su número corriente.

Completan el número planas en color de Emilio Sala, Carlos Vázquez, Andrade y Alberti; dibujos en negro de Regidor, Francés, Xaudaró, Coullaut Valera, Hermenegildo Estevan, Rojas y otros; cuentos y poesías de Salvador Rueda, Serrano de la Pedrosa, Catarineu, Torromé, Martínez Sierra, etcétera, y una abundante sección de actualidades é informaciones.

* * *

La actualidad política de la semana la reproduce gráficamente «Nuevo Mundo» en su último número en una información en extremo interesante.

De la Asamblea de los liberales publica cinco fotografías, siendo una de ellas del interior de la sala del Senado en el momento en que mayor interés despertaba la votación para la designación del jefe del partido.

Completan esta nota de actualidad las biografías de Montero Ríos y Moret con curiosos retratos de ambos personajes.

También publica retratos de Maura y Melquiades Alvarez, hechos con motivo de sus últimos éxitos parlamentarios.

Y entre otras notas de interés: Entrega al Sr. Salmerón del mensaje de los republicanos.—El crimende D. Benito.—«Mariucha».—El descanso dominical.—El pianista Montis.—El nuevo rector de la universidad Central.—Julián Romea.—La huelga de Riotinto, etc., etc.

Precio del número 20 céntimos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el 18 de Noviembre de 1903

Dado lectura á una carta del señor Comisario de Guerra de Alicante, el señor Alcalde propuso se accediese á facilitar al Estado, interin busque y encuentre local para los utensilios militares, los locales que hoy tiene el Ayuntamiento dedicados á dicho objeto, bajo condición de que corran de cargo del Estado las reformas y reparaciones de los mismos, pues se entregarán en el estado que hoy tienen. Así se aprobó.

Dada cuenta de instancia presentada por D. Manuel M. del Castillo, ingeniero agrónomo, se acepta la proposición que formula, nombrándole ingeniero agrónomo municipal, director de paseos y arbolados, con carácter de honorario.

Se acordó pasar al agente ejecutivo para que proceda por la vía de apremio contra los morosos, por el repartimiento de Consumos en el extrarradio.

Se accedió al traslado de dominio de varias concesiones de fuentes.

Se acordó pasasen á informe de la Comisión de Cementerio y del arquitecto municipal instancias para la construcción de dos panteones.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de personal en que propone la mayoría el nombramiento de D. Salvador García Muñoz y D. Joaquín Morrió Jordá, como médicos del Hospital municipal y secciones, respectivamente, de Cirujía y Medicina.

Hizo uso de la palabra D. José Moltó Pascual impugnando tal dictamen. En primer lugar entiende que el Ayuntamiento ofendió á la Comisión de Beneficencia, de que forma parte, no pidiendo á ésta dictamen, siendo así que por la naturaleza del asunto le correspondía más que á la de personal. Por otro lado señala como desatención el no pedir informe al inspector del Cuerpo médico municipal, siendo así que en todos los asuntos técnicos se pide á los correspondientes facultativos, y que siendo el concurso como la oposición, debe requerirse el dictamen de persona competente. Por fin considera ilegal el modo de proveer las plazas en contra, según asegura, de los artículos 1.°, 2.° y 3.° del Reglamento benéfico sanitario municipal en relación con el 92 de la Instrucción de 14 de Julio último. Como consecuencia pide al Ayuntamiento acuerde pasar el asunto á informe de la Comisión municipal de Beneficencia é inspector médico, y asimismo resolver que en el asunto no se han seguido las disposiciones legales vigentes.

El señor presidente de la Comisión de Beneficencia, D. Juan Vitoria, manifestó que no podía considerar que el Ayuntamiento hubiese ofendido á aquella Comisión, ni uno ni otra al Sr. Moltó.

El señor alcalde presidente dijo: que le llamaba la atención que el Sr. Moltó, que hacía algún tiempo faltaba á su deber no asistiendo á las sesiones, tomase ahora su falta como base para criticar é impugnar extemporáneamente acuerdos legítimos adoptados por los compañeros de Municipio que cumplen con su obligación; que como presidente de la Corporación cumple gustoso con el primordial deber de defender á todos y cada uno de sus individuos de los injustificados ataques del Sr. Moltó; que hace dos meses, cuando se trató y acordó por unanimidad, en sesión á que concurrieron amigos del Sr. Moltó, sacar á concurso las plazas de médicos del Hospital, ó el día 4 del actual cuando acordó esta Corporación pedir informe á la comisión de personal, era oportuna aunque no pertinente la impugnación que, fuera de sazón y sin razón, presenta hoy el señor Moltó; que las comisiones son cuerpos consultivos, á los que es potestativo en el Ayuntamiento pedir ó no informe, sin que se ofenda á la que no se le pide; que el Ayuntamiento á nadie ofende y menos á ninguno de sus individuos; que los informes para nombramiento de personal á la comisión de este nombre corresponden; que á los facultativos municipales se piden informes técnicos, pero no apreciaciones personales; que el concurso es muy distinto á la oposición, según sabe todo el mundo; que el Ayuntamiento guarda toda clase de atenciones al dignísimo inspector médico, siendo una de ellas el no ponerle en el compromiso de que, fuera de cuestión técnica, le incumbe, hubiese de dictaminar sobre preferencias de sus compañeros; que el artículo 92 de la Instrucción de 14 de Julio se refiere á médicos titulares y los del Hospital no lo son, por lo que no tiene aplicación á este caso; y que, como consecuencia de todo, cumplidas las prescripciones legales y en estado de realizar los nombramientos, solicitaba que el Ayuntamiento los acordase conforme propone la mayoría de la comisión de personal.

Manifestó D. Antonio Ridaura que él concurrió á la sesión en que por unanimidad se acordó sacar las plazas á concurso; y se adhiere al Sr. Moltó por considerarse ofendido como individuo de la Comisión de Beneficencia.

Insistieron y robustecieron sus respectivos puntos de vista el Sr. Moltó y el señor Alcalde.

D. Antonio Terol intervino en el debate para dejar consignado que concurrió á la sesión del día 4 del corriente, y que entendía que en el estado actual tan solo debía procederse á votación del dictamen de la Comisión para aprobarlo ó desecharlo.

D. Gonzalo Soler manifestó que la proposición del Sr. Moltó envolvía un voto de censura, y siendo así debía presentarse de una manera clara y terminante.

Dijo el Sr. Moltó que él á nadie censuraba, pero insistía en formular para que se votase la siguiente proposición: «Si en la tramitación del expediente se habían seguido ó no las disposiciones legales vigentes.»

Después de manifestar el señor Alcalde que para que no se arguyese que coartaba el derecho de ningún señor concejal, podía votarse esta proposición, resultó desechada por 17 votos contra dos; dando su voto porque se había procedido legalmente, los señores don Miguel Masiá, D. Juan Boronat, D. Anselmo Aracil, D. Salvador García, D. Juan Vitoria, D. Emilio Lluch, D. Eugenio Abad, D. Gonzalo Soler, D. Antonio Terol, D. José Casasempere, D. Bautista Merín, D. Cayetano Arañó, D. Miguel Botella, D. José Miró, D. José Rodes, D. Venancio Riera y el presidente don Santiago Reig; y votando por la ilegalidad de lo hecho los señores don Antonio Ridaura y D. José Moltó.

Puesto á votación el dictamen de la Comisión fué aprobado por 16 contra 3 en esta forma: señores que dijeron que sí: D. Miguel Masiá, D. Juan Boronat, D. Anselmo Aracil, D. Salvador García, D. Juan Vitoria, D. Emilio Lluch, D. Eugenio Abad, D. Gonzalo Soler, D. José Casasempere, D. Bautista Merín, D. Cayetano Arañó, D. Miguel Botella, don José Miró, D. José Rodes, D. Venancio Riera y el presidente D. Santiago Reig; señores que dijeron que no: D. Antonio Ridaura, D. Antonio Terol y D. José Moltó.

Quedaron, pues, nombrados médicos del Hospital municipal, D. Salvador García Muñoz para la sección de Cirujía, y D. Joaquín Morrió Jordá para la de Medicina.

SUCESOS

Accidente desgraciado

En la fábrica de harinas de *El Garrofero*, ocurrió ayer tarde una dolorosa desgracia.

En el instante en que el encargado del molino acababa de poner en moviemiento la rueda hidráulica, resbaló sobre la misma con tan mala fortuna, que cogido entre los cangilones, rodó con aquella, recibiendo varias contusiones y fracturándose el brazo derecho.

La circunstancia de encontrarse en sitio próximo al lugar del suceso, la mujer del desgraciado obrero, evitó un mal mayor, ya que ésta al ver el peligro de muerte que amenazaba á su marido, cerró la compuerta de la presa de agua, parando el movimiento de la rueda.

El desgraciado obrero se llama Hermenegildo Santana, tiene 29 años y es natural de Benilloba.

Pasó al hospital en grave estado.



Santo de hoy.—La Presentación de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—Santa Cecilia virgen y mártir.

COLOCACIÓN

Se desea la colocación como peón en una de las carreteras cercanas á Sella, del antiguo licenciado del ejército, Pedro Llorca, vecino de Orcheta y habitante en la calle Mayor de dicho pueblo.

NOTAS TEATRALES

«El Cabo primero», «La alegría de la huerta» y «Los niños llorones», atrajeron anteayer jueves regular concurrencia al teatro Calderón, no obstante estar la noche muy fría.

Las tres obritas alcanzaron una esmerada interpretación, distinguiéndose en «La alegría de la huerta» la Sra. Gorgé de Villasante y los Sres. Ubeda, Villasante, Gorgé, Cervera y Senís.

* * *

Esta noche se pondrá en escena en dicho teatro, la zarzuela bufa «Robinsón», hace años no representada en Alcoy.

LA LECHE DE CABRA

El doctor Barbellión alaba las ventajas que resultan de emplear la leche de cabra en la alimentación de los tuberculosos y especialmente de los niños. Un filántropo francés ha fundado el establecimiento de aclimatación cáprida de Val-Girard, en París, que contiene más de doscientas cabras lecheras de las más diversas razas: hay allí cabras alpinas, suizas, pirenaicas, murcianas y maltesas, que producen leches muy diferentes en cuanto á su composición, pero que tienen como caracteres comunes, gusto exquisito, que no recuerda en nada su procedencia, notable digestibilidad, excepcional riqueza de fosfatos y, finalmente, ausencia absoluta de microbios patógenos, especialmente del bacilo de la tuberculosis.

Recordamos con este motivo que el senador Mr. Montefiore Levi, en el Congreso británico de la tuberculosis, llamó precisamente la atencion sobre los servicios que puede prestar la leche de cabra en la alimentación de los enfermos de un sanatorio.

Los niños convalecientes del asilo fundado por Mr. Montefiori-Levi en Eaneux toman la leche procedente de una especie de cabras sin cuernos. La cabra, además de ser refractaria á la tuberculosis, produce una leche aséptica que puede beberse cruda sin ningún cuidado.

UNA BODA

En el trasagrario de la parroquial de San Mauro y San Francisco, se unieron en matrimonio anteayer jueves, la bella señorita doña Concepción Gonzálbez Vitoria y nuestro estimado amigo D. Ramón Andreu Llabrador, abogado y contador de fondos municipales.

La unión fué bendecida por D. Vicente Pérez, vicario de dicha parroquia, siendo apadrinada la boda por doña Alejandra Miralles, abuela de la novia y D. Pedro Andreu, hermano del novio y actuando como testigos don Emilio Satorre y don José Vitoria.

Terminado el religioso acto, la venturosa pareja se trasladó á la casa de los padres de la desposada, acompañados de gran número de parientes y amigos, que fueron obsequiados con un suculento lunch.

Entre la distinguida concurrencia recordamos á las señoras doña Vicenta Terol, doña María Vitoria, viuda de Moltó, doña María Llabrador, doña Emilia Miralles, doña Luisa Alcover de Andreu, doña Desamparados Gonzálbez de Montblanch, doña Elena Miró, doña María Ferrandis; á las señoritas Mariana Gonzálbez, Consuelo Vitoria, Angelita Andreu, Sofía Miró, Remedios Bono, Vicenta Latorre, Concepción Latorre, Rosita Moltó y Milagro Moltó, y á los señores D. José Gonzálbez, D. Jorge Andreu, D. Antonio Vitoria, D. Miguel Ripoll, D. José Gonzálbez, D. Emilio Satorre, D. Juan Moltó, D. Santiago Satorre, don Emilio Gonzálbez y D. Eduardo Gonzálbez.

Los recién casados marcharon el mismo día de la boda á Fontanals (Onteniente), en donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

Para las familias de los contrayentes nuestra afectuosa enhorabuena.

DESDE MADRID

RUMBOS NUEVOS

Al fracaso de la Asamblea liberal, de la que debió salir el nuevo jefe del fusionismo, han seguido otros hechos que prueban la honda división que existe entre los liberales; la ambición de algún político que no ha perdonado medio para alcanzar un primer puesto; la sinceridad con que procedió durante la Asamblea el marqués de la Vega Armijo, hombre de condiciones personales muy dignas de respeto, pero no político con generales simpatías en el campo en que figura y en que labora con desinterés; el esfuerzo del señor Moret para que no sea el señor Montero el jefe del partido; y, por último, la tendencia á una aproximación entre las fuerzas del señor Montero Ríos con los elementos de los señores Canalejas y general López Domínguez.

Esto último ofrece mayor interés que la labor empeñada del señor Moret y sus amigos. A lo que parece, las individualidades más prestigiosas que defienden los principios democráticos, se inclinan en favor del Sr. Montero Ríos, quien indudablemente constituirá una agrupación política, que marche por nuevos rumbos, con el programa que concertaron los señores Sagasta y Canalejas.

Si esto se realiza, como parece, se romperán los moldes antiguos y no se dará el caso, perjudicial para la monarquía, de que cambiaban los hombres en el poder pero no se advertían, al variar la situación, procedimientos distintos de Gobierno.

El partido conservador debe ser conservador de verdad, y el liberal debe gobernar con espíritu democrático.

Los liberales deben avanzar cuanto se pueda, sin peligros para la paz pública, y los conservadores mantener las conquistas de la opinión, rectificando tan solo aquello que la experiencia demuestre que constituye un exceso de liberalidad.

Esta es al menos nuestra honrada convicción.



En las primeras horas de anteanoche fué observada en nuestra ciudad una lluvia de estrellas.

Estas se sucedían con alguna frecuencia, recorriendo en su mayoría la dirección de SE. á NO.

El espectáculo fué curioso y llamó la atención de muchas personas.

—Los profesores músicos de esta ciudad, solemnizarán la fiesta de Santa Cecilia, con una función religiosa, que se celebrará mañana á las diez en la iglesia de San Agustín, y en la que tomarán parte elementos de todas las corporaciones musicales de la localidad, interpretando á grande orquesta la misa que el insigne maestro Gounod, dedicó á la esclarecida patrona de los músicos.

Del panegérico de la Santa se ha encargado el ilustrado sacerdote D. Enrique Abad.

Aplaudimos la idea simpática de los profesores alcoyanos, instaurando la costumbre seguida en otras poblaciones de conmemorar la fiesta de mañana, y no dudamos que la mencionada solemnidad religiosa se verá sumamente concurrida.

—Tampoco enlazó ayer mañana el tren correo de Madrid con el chicharra de Bañeras.

Y lo que te rondaré, morena, dirá la empresa de los ferrocarriles de M. Z. A. viendo la pasividad del gobernador civil de la Provincia.

—En la parroquial de Santa María, habrá hoy sábado, á las diez de la noche, Adoración nocturna por el turno de «San Jorge».

En la parroquial de San Mauro y San Francisco, como segundo día de Cuarenta Horas, los mismos cultos que en el día anterior.

—La ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia que en lo sucesivo, y hasta que haya consignación suficiente para ello, no se abonará á los catedráticos la retribución que tienen señalada por acumulación de enseñanzas.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

ESPECTÁCULOS

Teatro Calderón

Función para hoy.—Robinsón.

A las ocho y media.

TEATRO-CIRCO «EL TRABAJO»

Función para hoy.—Urganda la desconocida.

A las ocho y media.





INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Mejoría

Madrid 20 (12-30)

El marqués de la Vega de Armijo sigue mejorando de su enfriamiento, pero no ha salido en toda la tarde de su domicilio, en donde ha continuado recibiendo la visita de muchos amigos.

Una ponencia

Madrid 20 (16-45)

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á la supresión de las cantinas obligatorias para leer la ponencia encargada al Sr. Alvarado.

El partido democrático

Madrid 20 (18-40)

Los señores Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez, han celebrado una larga reunión en el domicilio del primero, con objeto de estudiar el programa del nuevo partido democrático.

Detenidamente han sido examinadas todas las bases, quedando aprobadas en absoluto.

Es posible que mañana se haga público el programa, anunciándolo en el Parlamento el Sr. Montero Ríos.

Lotería

Madrid 20 (18-10)

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 140.000 pesetas
7.802 Granada

Con 70.000 pesetas
24.466 Madrid

Con 35.000 pesetas
28.617 Valencia

Dos aproximaciones de 2.500 pesetas para los números anterior y posterior al primer premio, dos de 2.000 para los del segundo y dos de 1.500 para los del tercero.

Noventa y nueve aproximaciones de 200 pesetas para las centenas del primero, segundo y tercer premios.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 20 (16-45)

Interior 4 por 100 contado . .	77'30
Id. fin de mes.	77'35
Amortizable 5 por 100 al contado	96'45
Id. fin de mes . . .	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100.	00'00
Banco de España	480'50
Comp.ª arrendataria de tabacos.	445'50
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	102'10
Id. . . . 4 por 100	101'10
París á la vista	33'65
Londres	33'64

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

Decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis «El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

JARABE PAGLIANO

Por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul ceeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO"

Agentes en España: J. URIACH Y C.ª, Barcelona

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Cortes, Sombrerería 5.

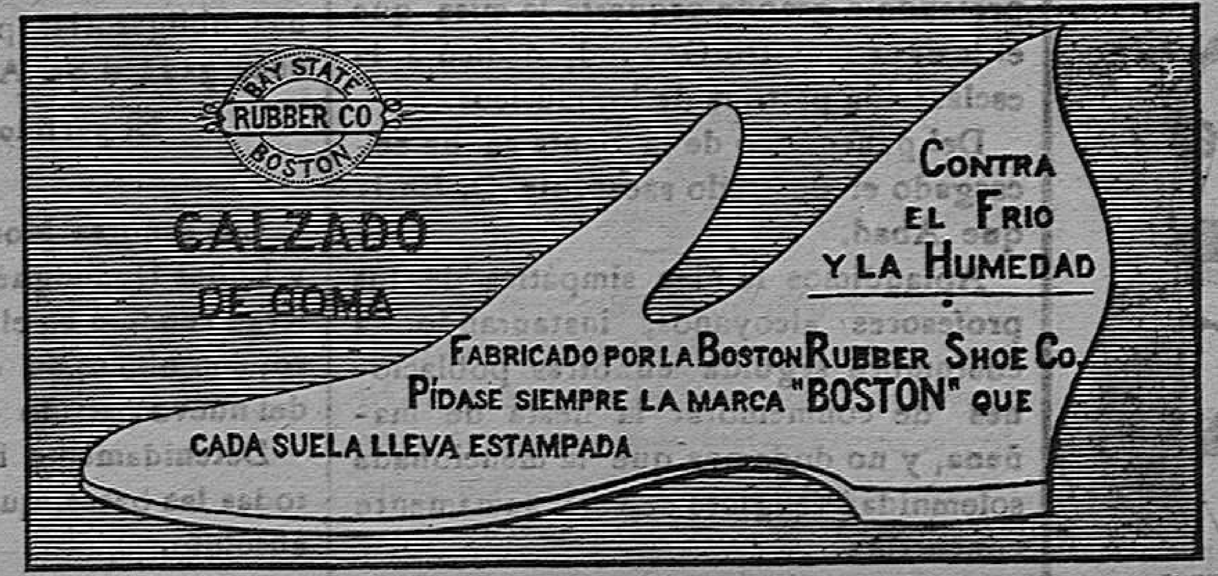


PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.



De venta en los principales comercios

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita. Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta.	50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »	
Extranjero, trimestre.	10 »	50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.



LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.